

Fondo de Asistencia para Propietarios de Viviendas de Kansas

No Permita que su falta de pagos lleve a perder su casa.

El Fondo de Asistencia para Propietarios de Vivienda de Kansas (KHAF) puede ser de ayuda.

El programa KHAF, financiado a través de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense y administrado por Kansas Housing Resources Corporation (KHRC), proporciona alivio financiero a los propietarios de viviendas financieramente afectados por la pandemia de COVID.

¿Qué cubre la asistencia?

- + Pagos de hipoteca
- + Impuestos y cargos sobre la propiedad
- + Tarifas de servicios públicos/Internet/banda ancha
- + y más

Mantenga su Hogar

Puede calificar para este programa, SI CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- + Eres dueño de tu casa en Kansas.
- + La propiedad (una casa unifamiliar, de una a cuatro unidades vivienda o casa móvil) es su residencia principal.
- + Puede proporcionar una prueba de identificación válida.
- + Corre el riesgo de perder su hogar sin asistencia.
- + Su ingreso reciente no excedió el 150 por ciento de su área ingreso medio.
- + Su hogar está experimentando problemas financieros documentados.
- + Dificultades durante la pandemia de COVID.

Cómo aplicar:

- 1 Propietario envía una solicitud en línea.
- 2 La solicitud se procesa para garantizar que se cumplan los criterios de elegibilidad.
- 3 Si se aprueba, los fondos se pagan directamente al proveedor(es) de servicios, que los aplican a la cuenta(s) del dueño de casa.

Obtenga más información y solicite en línea

kshousingcorp.org/kansas-homeowner-assistance-fund



K

Este proyecto está siendo apoyado, en su totalidad o en parte, por federal premio número HAFP 0140 otorgado a Kansas Recursos de vivienda Corporation por los EE.UU. Departamento de la Tesorería.